

**Título: HACIA EL PERFECCIONAMIENTO DE LA ESCUELA  
PRIMARIA CUBANA**

**Autoras: Lic. Tomasa Romero Espinosa**

**Viceministra de Educación**

**Dra. Pilar Rico Montero**

**Instituto Central de Ciencias Pedagógicas (ICCP)**

## **INTRODUCCIÓN**

La enseñanza primaria en nuestro país enfrenta en la actualidad una serie de transformaciones que sin lugar a dudas se constituyen en condiciones favorables para llevar a efectos un proceso educativo con mayor calidad, influenciados fundamentalmente por el reducido número de matrícula por aula, así como la inserción de la tecnología educativa, constituida en complemento significativo para los procesos instructivos y educativos que se desarrollan en la escuela, unido a los procesos de organización escolar que favorecen de forma coherente el trabajo encaminado a lograr la formación integral de la personalidad de los escolares. A lo anterior se unen los resultados de investigaciones y su introducción gradual en la práctica escolar para la contribución del perfeccionamiento continuo de la misma.

Los diferentes aspectos señalados, tributan al alcance de un proceso de enseñanza-aprendizaje desarrollador que tiene como propósito central, que **cada niño y niña alcance los objetivos previstos de acuerdo con sus particularidades individuales, lo que se traduce en el desarrollo integral de su personalidad a partir de las exigencias del nivel de enseñanza**, apreciado en sus niveles de desempeño cognitivo en unidad con la formación de motivaciones, sentimientos y orientaciones valorativas.

- ***Algunos presupuestos teóricos que sirven de base al perfeccionamiento de la escuela primaria.***

Hoy en día, las confrontaciones en el campo pedagógico sobre la escuela, se dirigen a un análisis crítico y de transformación, teniendo en cuenta el papel relevante que la misma ocupa en la formación integral del individuo.

En estos debates se muestran diferentes tendencias pedagógicas, de acuerdo a la concepción que se tiene del desarrollo del individuo y en función de ello se derivan diferentes formas de interpretar cómo debe ser el proceso de enseñanza aprendizaje.

Las concepciones teóricas que se asumen han sido comprobadas en investigaciones realizadas por el Instituto Central de Ciencias Pedagógicas, donde se ha seguido postulados esenciales del enfoque histórico-cultural de L. S. Vigotsky y sus colaboradores el cual se centra en el desarrollo integral de la personalidad, que sin desconocer el componente biológico del individuo, lo concibe como un ser social cuyo desarrollo va a estar determinado por la asimilación de la cultura material y espiritual creada por las generaciones precedentes. Sobre la base de dichos postulados se ha desarrollado la concepción de proceso de enseñanza-aprendizaje para la escuela primaria cubana en la cual está además presentes las mejores tradiciones de nuestra educación.

El desarrollo de la personalidad del escolar se concibe mediante la actividad y la comunicación en sus relaciones interpersonales, constituyendo ambos (actividad y comunicación) los agentes mediadores entre el niño y la experiencia cultural que va a asimilar.

Considerados estos puntos de vista, resulta claro suponer el papel esencial que como mediador se le concede a la actividad de aprendizaje ya que por sus características especiales en cuanto a organización y exigencias, reúne potencialidades importantes para el logro del desarrollo de la personalidad del alumno, siempre que se proyecte como actividad que permita un papel activo, reflexivo en el niño y que se organice teniendo en cuenta la posibilidad de

interacción entre los niños, como momento inicial en que aparecen los procesos psicológicos, los desempeños o competencias cognitivas. ¿Qué significa esto? Que es necesario propiciar en el aprendizaje o en otras actividades extraclases, la oportunidad de interrelación entre los escolares para ejecutar tareas, porque con ello intercambian y a partir de esa interrelación social van asimilando procedimientos de trabajo, conocimientos, normas de conducta, actuando con los compañeros y el maestro, como mediadores de la cultura a asimilar, en la cual están además contenidos los valores sociales que habrá de incorporar gradualmente, y que deberán constituirse en cualidades futuras de su personalidad.

En la actualidad, la inserción en la práctica escolar cubana de un conjunto de programas como la Computación, la Televisión Educativa, el Programa Editorial Libertad, así como la reducción de matrícula por docente a un número de 20, crea condiciones para el enriquecimiento y desarrollo de los escolares ya que se convierten en mediadores de la cultura que complementan el proceso educativo que dirige el maestro.

Cuando el niño avanza en el plano de estas actividades, consideradas sociales por las interrelaciones que se producen entre los compañeros y con el maestro, a lo que se une la amplitud de información y enriquecimiento que propician los medios antes señalados, incorpora, hace suyos estos conocimientos, normas, habilidades, y los aplica con posterioridad de forma independiente en las tareas que realiza, lo que da muestra de su desarrollo individual.

Estas consideraciones llevan a un aspecto de gran importancia en el trabajo del docente y es el relacionado con el conocimiento que debe tener de lo que el niño puede hacer con la ayuda de él o de otros niños, es decir, en una actividad social de interrelación, y lo que el niño ya asimiló y puede realizar sólo de forma independiente, porque ya constituye un logro en su desarrollo (por ejemplo, un conocimiento, una habilidad, una norma de comportamiento o el desarrollo de procesos del pensamiento como el análisis, la síntesis, la generalización, entre otros). Al primer nivel de trabajo -con ayuda- se le ha llamado **nivel de desarrollo**

**potencial**, este revela las potencialidades del niño para aprender y al otro nivel señalado, es decir, cuando puede trabajar por sí solo se le ha llamado **nivel de desarrollo real**, es el desarrollo ya alcanzado, ya logrado por el escolar. A la distancia entre estos dos niveles evolutivos de desarrollo se le denominó por Vigotski "**Zona de desarrollo próximo**", que de ser tenido en cuenta por el maestro permitirá que lo que es potencial en un momento se convierta, con su acción pedagógica y/o la intervención de otros niños, en desarrollo real del escolar.

Lo anterior significa que al concebir sus clases el maestro tenga en cuenta por una parte el desarrollo alcanzado por el niño, es decir, sus conocimientos, habilidades, pero por otra parte, es necesario y esencial que tenga precisión hacia donde debe lograr un nivel superior de desarrollo, es decir, los objetivos, que expresan el nivel de logros superiores que deben alcanzar sus alumnos. Con ello no solo estará proyectando su aprendizaje en el presente sino también para el futuro.

La Zona de Desarrollo Próximo, además nos revela, que trabajar con las potencialidades significa propiciar condiciones que permitan organizar la actividad de manera que el alumno opere en primer lugar en un plano externo, de comunicación, de relación con los otros, en la cual las acciones que realice le permitan gradualmente interiorizarlas y poder entonces trabajar en un plano independiente de logro ya individual, lo que evidencia que el alumno ha adquirido mediante la vía anterior el procedimiento.

Por ejemplo, si queremos desarrollar en los niños acciones de control, por la importancia que tienen para un aprendizaje de calidad, ya que les permiten reajustar el proceso y resultado de su trabajo, es necesario que ante un contenido "X" por ejemplo la redacción, los niños tengan conocimiento de cuáles son las exigencias que deben cumplir para que sus redacciones sean correctas. Las exigencias referidas las tendrán en tarjetas como apoyo externo para trabajar pero además, deberán en análisis conjunto con el maestro, poder precisar cómo con la utilización de las exigencias puede realizar el control del trabajo. El maestro propiciará las condiciones pedagógicas en las que por parejas, por equipos, o

grupales, el alumno pueda intercambiar sus criterios con los compañeros, acciones externas y de relación social, que les sirven de mediadoras para asimilar las exigencias y el procedimiento para el control, ejecutando con posterioridad tanto la redacción como el control de forma independiente pues ya han incorporado estos elementos, ya son logros de su desarrollo, y no requieren de la tarjeta en que tienen las exigencias pues ya las han asimilado y operan en un plano interno de acción mental.

Si se plantea el trabajo con una concepción de enseñanza desarrolladora, es necesario tener precisión que ello supone además poner en práctica el principio de la unidad entre lo instructivo y lo educativo. No se trata de formar sólo a un niño que piense sino y en buena medida a un niño que sienta, que sea capaz de orientar su comportamiento a partir de hacer suyos, como normas y cualidades, los valores sociales más relevantes. Esto significa trabajar en la unidad de lo intelectual y afectivo en el proceso educativo, para lo cual hay que tener en cuenta que el alumno es un ente que piensa, siente, que tiene necesidades y que su formación está ligada al respeto con que lo consideremos en la medida que atendamos sus intereses, preocupaciones, sus puntos de vista; que sepamos transmitirle afecto, como condiciones esenciales para un proceso integral de desarrollo de su personalidad.

Los aspectos antes señalados de la teoría de L. S. Vigotsky se encuentran también en las posiciones teóricas de las raíces de nuestra pedagogía cubana, sistematizadas en investigaciones del ICCP, en las cuales se halla como punto de partida para la concepción de la didáctica, la indispensable unidad entre la instrucción y la educación, expresadas en un único proceso general y abarcador.

Estas formas de relación que se dan entre ambas categorías, durante el proceso educativo, no eliminarán sus diferencias: la educación y la instrucción no son conceptos equivalentes, de idéntico nivel, el segundo está subordinado al primero, ya que está incluido en éste. El proceso instructivo se refiere básicamente al sistema de información, a los conocimientos y a los procedimientos que los estudiantes deben alcanzar, pero por estar incluido en el proceso educativo no

puede darse aislado del resto de las influencias que lo integran, pues todas están en permanente relación y de hecho adquieren la responsabilidad de ser educativos.

Lo abordado hasta aquí ha sido considerado como parte del Modelo Proyectivo de escuela primaria en los diferentes aspectos que lo conforman, de ahí que por ejemplo, al describir la caracterización psicológica que se presenta a continuación se ha tratado de revelar las potencialidades del niño, dando recomendaciones metodológicas para el trabajo del maestro, que permita que lo potencial se convierta en desarrollo real, es decir, en logros del desarrollo como producto del proceso docente educativo.

Estos logros se expresan en un conjunto de conocimientos, de habilidades de desempeños o competencias, de normas de conducta, de formación de cualidades, entre otros, que han sido propuestas en forma de logros parciales de acuerdo a las edades de los niños de segundo, cuarto y sexto grados, este último grado integra lo alcanzado en los anteriores y se proyecta como logros del nivel primario.

Otro resultado importante de investigación que se tiene en cuenta en este trabajo es el relativo a las exigencias psicopedagógicas de un aprendizaje desarrollador, en las que se precisan aspectos tales como: la organización y dirección del proceso de enseñanza aprendizaje en momentos de Orientación, Ejecución y Control, así como otras exigencias psicopedagógicas donde se destacan aspectos tales como:

- Estructurar el proceso a partir del protagonismo del alumno en los distintos momentos de la actividad de aprendizaje, orientado hacia la búsqueda activa del contenido de enseñanza.
- Partir del diagnóstico de la preparación y desarrollo del alumno. Atender las diferencias individuales en el tránsito del nivel logrado hacia el que se aspira.

- Organización y dirección del proceso de enseñanza aprendizaje, desde posiciones reflexivas del alumno, que estimulen el desarrollo de su pensamiento y su independencia cognoscitiva.
- Estimular la formación de conceptos y el desarrollo de los procesos lógicos del pensamiento y el alcance del nivel teórico, en la medida que se produce la apropiación de los procedimientos y se eleva la capacidad de resolver problemas.
- Orientar la motivación hacia la actividad de estudio y mantener su constancia. Desarrollar la necesidad de aprender y entrenarse en cómo hacerlo.
- Desarrollar formas de actividad y comunicación que permitan favorecer el desarrollo individual, logrando una adecuada interacción de lo individual con lo colectivo en el proceso de aprendizaje.
- Vincular el contenido de aprendizaje con la práctica social y estimular la valoración por el alumno en el plano educativo.

El modelo que se proyecta asume como “**núcleo metodológico central**” de su concepción, que las transformaciones que se pueden lograr en la calidad de la educación primaria, están asociadas esencialmente, al trabajo de la **propia escuela**, a las transformaciones que en ella tienen lugar, producto de la interacción entre los factores internos(directivos, maestros, alumnos) y los factores externos(familia, comunidad)como agentes, estos últimos, que interactúan en los procesos educativos más cercanos al niño y a la escuela.

El asumir como núcleo metodológico central en las transformaciones a la **escuela**, implica la concepción e instrumentación de una estrategia en la que alcance una dinámica particular los procesos de centralización y descentralización. Se trata de formar al escolar primario de acuerdo al Fin y los Objetivos previstos por la sociedad para este nivel de enseñanza, como necesaria unidad del sistema, pero formarlo en las condiciones particulares, específicas, de las diferencias que se

producen por las características de los niños, de las potencialidades de los maestros, del desarrollo económico y sociocultural del entorno donde se encuentra la escuela.

De lo anterior se deriva, que como parte de la estrategia se produce un accionar desde la escuela con la detección de sus propios logros e insuficiencias, así como la búsqueda de solución a las mismas, sin desconocer agentes cercanos a ella y a su quehacer, como son las estructuras educativas que las atienden de una manera directa y que pueden facilitar estos procesos y servir de eficientes mediadores en la transferencia a otras instituciones de acuerdo a sus particularidades. En esta concepción, la escuela tomando en cuenta sus propias condiciones, como punto de partida, deberá trabajar para acercarse a niveles superiores de calidad educativa expresados en un **proceso educativo activo, reflexivo, regulado**, que permita el máximo desarrollo de las potencialidades de todos los niños, en un clima **participativo, de pertenencia**, cuya armonía y unidad contribuya al logro de los objetivos y metas propuestas con la participación de todos.

Lo planteado con anterioridad permite destacar que en cualesquiera que sean las condiciones iniciales de partida de la escuela, resulta necesario que todo el personal que se dispone a accionar para lograr su perfeccionamiento tenga una misma representación de **a qué escuela se aspira, qué objetivos deben lograrse en los alumnos y qué exigencias demanda de los que participan para alcanzar tales objetivos.**

En consecuencia, el proceso de perfeccionamiento de la escuela, debe caracterizarse por:

- Un estilo en la conducción que asegure la participación de alumnos, docentes, trabajadores y padres, para que ocupen un lugar protagónico en la toma de decisiones y en la ejecución de las actividades.
- El reconocimiento y valoración del rol de cada miembro del colectivo en la consecución de los objetivos propuestos.



- La estimulación a la realización de un desempeño creativo de todos los miembros del colectivo.
- La flexibilidad necesaria para concebir y decidir la realización de tareas, con ajuste a las necesidades y condiciones de cada colectivo, sin perder de vista el cumplimiento de los objetivos.

- ***Fin y objetivos de la Escuela Primaria.***

A partir de las experiencias del seguimiento a la práctica, así como de las investigaciones que se han realizado en el ICCP, para modelar la futura escuela cubana, existe consenso de que la nueva escuela debe transformarse de modo que los estilos de dirección, el proceso docente educativo, la vida de la escuela y las relaciones de esta con la familia y la comunidad adquieran, cada vez más, un carácter DEMOCRATICO, FLEXIBLE Y CREADOR.

Desde el punto de vista de lo que se quiere lograr en los alumnos esta transformación debe estar dirigida, fundamentalmente a obtener un niño que sea, dentro del proceso docente y en toda su actividad escolar y social, ACTIVO, REFLEXIVO, CRÍTICO e INDEPENDIENTE, siendo cada vez más protagónica su actuación. Este proceso, y la actividad general que se desarrolla en la escuela debe fomentar sentimientos de AMOR y RESPETO en sus diferentes manifestaciones hacia la Patria, hacia su familia, hacia su escuela y a sus compañeros, a la naturaleza, entre otros; así como cualidades tales como la de ser RESPONSABLE, LABORIOSO, HONRADO Y SOLIDARIO, adquirir o reafirmar sus hábitos de higiene individual y colectiva y todos aquellos que favorezcan su salud y que, en sentido general, los PREPAREN PARA LA VIDA EN NUESTRA SOCIEDAD.

A partir de estas premisas que constituyen las direcciones más generales del cambio que se desea propiciar, en la escuela, y los principios que rigen la política educacional en nuestro país, se formularon el Fin y los Objetivos para este nivel de enseñanza, así como objetivos parciales para cada grado que permitan orientar

al maestro con más precisión en los logros parciales que debe obtener en el escolar de acuerdo a las aspiraciones del egresado.

**Contribuir a la formación integral de la personalidad del escolar, fomentando desde los primeros grados la interiorización de conocimientos y orientaciones valorativas que se reflejen gradualmente en sus sentimientos, formas de pensar y comportamiento, acorde con el sistema de valores e ideales de la revolución socialista cubana.**

Para lograr lo antes planteado, se han precisado objetivos generales, que orienten los logros a alcanzar en los escolares. Estos objetivos constituyen los aspectos más significativos que deben obtenerse en el escolar que culmina el sexto grado. Además, se precisan los logros que deben obtenerse al finalizar el primer ciclo (cuarto grado) pues dentro de este ciclo, un momento culminante para el desarrollo del niño es cuando este culmina el segundo grado, también se han precisado los logros que deben alcanzar los alumnos que culminan esta etapa dentro del primer ciclo. La anterior precisión servirá como una orientación importante al docente de los primeros grados en cuanto a lo que se aspira lograr de manera integral en sus alumnos, y que ellos deben tener muy en cuenta en el diseño de todas las actividades que organicen con sus alumnos. Se sigue este orden en la derivación gradual de objetivos de manera que el maestro, desde el fin y los objetivos más generales y del nivel en primer término y desde sus objetivos por momentos del desarrollo, pueda planificar sus acciones para darle salida al fin y a los objetivos generales del nivel primario.

- ***Caracterización psico-pedagógica del escolar primario.***

El nivel primario constituye una de las etapas fundamentales en cuanto a adquisiciones y desarrollo de potencialidades del niño, tanto en el área intelectual como en la afectivo-motivacional. Estas adquisiciones son premisas importantes, pues habrán de consolidarse en etapas posteriores, si fueron objeto de la debida atención y estimulación pedagógica desde estas primeras edades.

La diversidad de momentos del desarrollo que se da en el niño de este nivel, hacen que en la escuela primaria, estén presentes determinadas particularidades en cuanto a su estructura y organización que pueden dar respuesta a las necesidades e intereses de los niños, desde el más pequeño de primer grado, hasta el pre-adolescente del sexto grado.

Esta diversidad de edades requiere, para su mayor atención pedagógica, la consideración de logros atendiendo a momentos parciales del desarrollo que se corresponden con determinadas particularidades psicológicas de los niños, y cuyo conocimiento permite, al maestro, dirigir las acciones educativas con mayor efectividad y a los niños, transitar con éxito por los grados y ciclos al poder brindársele atención especial atendiendo a su desarrollo.

Los referidos momentos o etapas del desarrollo, que se ha considerado son los siguientes:

- De 6 a 7 años (Primero y segundo grado)
- De 8 a 10 años (Tercero y cuarto grado)
- De 11 a 12 (Quinto y sexto grado)

En la concepción y organización del trabajo pedagógico con estas edades, es muy importante delimitar cada una de estas etapas, para poder estructurar y organizar el trabajo de acuerdo con el nivel de desarrollo a lograr en cuanto a procesos y funciones psíquicas, así como a otros aspectos de la formación de la personalidad, que como regularidades de cada momento tienen una diferenciación y por tanto requieren de una atención específica.

En esta caracterización se destacan aquellos aspectos más significativos de algunas particularidades de los procesos psíquicos y de los aspectos afectivos y sociomorales de su personalidad, con algunas recomendaciones metodológicas para su atención mediante la acción pedagógica requerida.

Toda esta concepción de trabajo en la escuela, tiene para el maestro una importante función de orientación, desde el fin y los objetivos a alcanzar en cada

uno de los escolares y teniendo en cuenta el conocimiento de la caracterización psicopedagógica de los escolares en estas edades, bajo una concepción desarrolladora y optimista del potencial humano.

Ello permite organizar y dirigir todo el trabajo educativo a partir de la atención a la diversidad, sin que se pierda la unidad del sistema. Es decir, atender y respetar las particularidades específicas de cada niño, institución, comunidad, sin perder de vista la necesaria salida al fin y objetivos del nivel primario, lo que garantiza la unidad del sistema.

Un momento importante en esta concepción lo tiene, la estructuración y organización de las acciones educativas orientadas, primero a la adquisición de determinados procesos (primero y segundo grados) y con posterioridad a su consolidación (tercero y cuarto grados). En esta última etapa, debe evidenciarse una mayor estabilidad en estas adquisiciones, tanto en el comportamiento (regulación, orientaciones valorativas y normas de comportamiento, entre otras), como también en el conjunto de estrategias y procedimientos intelectuales. De igual modo las habilidades para la observación, comparación, clasificación, argumentación, entre otras, así como para la orientación, planificación, control y valoración del aprendizaje, deben constituir logros importantes para la edad de 11 a 12 años.

- ***Función social de la escuela***

Con anterioridad se han señalado los aspectos más esenciales de los postulados teóricos que sirven de base a la concepción de la escuela, así como las principales características de los niños. Estos elementos se integran en el aspecto que trataremos a continuación: La función social de la escuela.

Las transformaciones que se demandan a la escuela primaria en la actualidad deben estar dirigidas a remodelar su funcionamiento para que cumpla con mayor eficiencia el papel socializador que le corresponde.

La escuela, conjuntamente con la familia, ha jugado históricamente un importante papel en el proceso de socialización de niños y jóvenes. Esta socialización, considerada como un conjunto de procesos mediante los cuales **el individuo** asimila la experiencia social, la cultural, y se inserta en la sociedad en que vive, **tiene como núcleo la educación, mediante la cual esto se hace posible.**

**Lograr una adecuada socialización en cada uno de nuestros niños y jóvenes, es la principal función social de la escuela, llamada también su función socializadora.**

Sin embargo, para el logro de tal aspiración, no basta con la labor educativa de la escuela, desempeñan también un importante papel factores como la familia, primera institución socializadora del ser humano, la comunidad, los grupos en los cuales el individuo se desenvuelve, los medios masivos de difusión e información, y el trabajo, entre otros.

La importancia de la labor que corresponde a la escuela radica no solo en su propia acción con los escolares, sino en la coordinación de la acción con el resto de los factores, principalmente la familia y la comunidad, de modo que se logre una mayor coherencia en los modelos y formas de actuar que llegan a estos, para contribuir exitosamente a su inserción social actual y futura.

En el fin y los objetivos de la educación cubana se plasman las aspiraciones del modelo de hombre que se desea y requiere formar en nuestro país, en las condiciones actuales; lo que deviene en política estatal para el Ministerio de Educación y las instituciones que intervienen en el proceso de formación de nuestros niños y jóvenes.

Entre todas esas instituciones, es a la escuela a la que corresponde una misión fundamental, porque tiene mejores posibilidades para sistematizar el proceso de educación en función de los objetivos, con ajuste a las particularidades de las edades y empleando para ello el potencial técnico capacitado para tales fines.

Es también esta institución la que más logra la capacidad movilizativa para involucrar al resto de las instituciones, sobre todo a la familia y a la comunidad en torno a alcanzar los objetivos contenidos en la política del Estado.

La función socializadora de la escuela se concreta en el sistema de actividades y de relaciones internas y externas que en ella tienen lugar.

En la vida de la escuela, un lugar principal lo ocupa el proceso docente educativo y, en particular, la clase, por lo que debe organizarse de modo que el alumno pueda, entre otras:

- Participar de forma activa, creativa e independiente, teniendo en cuenta sus posibilidades y necesidades educativas.
- Plantear sus puntos de vista e intercambiarlos con los de sus compañeros, influyéndose mutuamente en la conformación de aquellos que se ajusten mejor a las problemáticas que se analizan.
- Desempeñar un papel protagónico al insertarse en el medio social que constituye la propia aula y la escuela.
- Interactuar con su maestro y con otros compañeros en el proceso de su aprendizaje y desarrollo.
- Participar en la toma de decisiones de aspectos que afecten a todo el grupo.
- Dirigir o admitir la dirección de otros alumnos en el desarrollo de actividades lúdicas o de otro tipo dentro de los equipos o todo el grupo escolar.
- Cumplir con las normas de comportamiento que el grupo, incluido él, haya aceptado.

Pueden darse también otras posibilidades no previstas en las antes referidas, lo importante es tener en cuenta que lo esencial es la implicación personal del niño en la ejecución de las actividades y la forma en que se relaciona y comunica con su maestro y los restantes compañeros, de modo que cada vez más se ponga de manifiesto el carácter social de su participación en esas actividades.

El resultado de esta función socializadora dentro del proceso debe tener implicaciones favorables en el aprendizaje de los niños y en los aspectos relativos a la formación de su personalidad. Deben tenerse en cuenta también actividades que permitan favorecer la comunicación con alumnos de su grupo y de otros grupos y con los miembros de su familia.

En la planificación de la vida de la escuela, es muy importante diseñar las actividades de manera tal que los alumnos puedan, como se ha descrito para el proceso docente, ampliar su sentido de pertenencia a su escuela, a su familia y a su comunidad, y en un campo más amplio con todo su país. En esta dirección es necesario que el alumno pueda:

- Participar en la toma de decisiones que estén a su nivel.
- Conocer cuáles son sus deberes en la escuela y cumplir con ellos.
- Conocer cuáles son sus derechos y tener la posibilidad de exigir por su cumplimiento.
- Participar en la organización de las actividades emulativas en la escuela y sentirse comprometido con sus resultados.
- Ser un miembro activo de la organización pioneril.
- Participar en tareas laborales, productivas y de limpieza y embellecimiento de la escuela y de la comunidad.
- Incorporarse a grupos deportivos y culturales que les posibilite una mejor comunicación con otros alumnos de su escuela o de otras escuelas, y que les permita apoyar la tarea de socialización que la escuela tiene que realizar con las familias y otros miembros de la comunidad.
- Poner en función su inventiva y creatividad en la solución de problemas de diferente naturaleza que estén a su alcance y que se presenten en su escuela.

Al igual que los alumnos, los maestros tienen que insertarse en la vida de la escuela de modo que se logre una mayor implicación personal, perfeccionen los mecanismos de comunicación con los alumnos, con el resto de los maestros y trabajadores de la escuela, así como con las familias y miembros de la comunidad. Su labor en el proceso de socialización de la escuela es primordial, pues ellos constituyen el enlace esencial entre todos los factores que intervienen en ese proceso: los alumnos, los padres y restantes miembros de la comunidad.

De igual manera que en el caso del proceso docente, existen otras muchas formas no antes descritas de manifestarse esta función socializadora en la vida de la escuela y que deben ser desplegadas por la iniciativa de cada grupo de docentes y de dirección de las escuelas, con la participación activa de los propios alumnos y donde se pongan de manifiesto relaciones de compañerismo, respeto y colaboración.

Otra de las funciones dentro de su entorno, es su vínculo con la familia y las demás instituciones sociales de la comunidad. Esto significa que la intención sea el que, mediante su labor de vinculación con estas otras instituciones, y su acercamiento en distintos planos, logre perfeccionar esa función y a la vez produzca un desarrollo en los alumnos que se manifieste en diferentes órdenes y, a la vez, contribuya de una manera más eficaz a la formación de esa nueva generación que está representada por los niños y jóvenes de la institución escolar.

En cuanto al sistema de relaciones de la escuela, tanto internas como externas, básicamente la familia y otros factores de la comunidad, se requiere una visión más integral de la labor que éstos realizan, a fin de complementarla, y orientarla según las situaciones que se identifiquen.

Para lograr lo anterior es necesario que, entre otros aspectos, la escuela:

- Alcance un buen nivel de integración de sus fuerzas en torno al análisis de los problemas internos y de la comunidad que afectan la educación de los niños y trace medidas en consecuencia para su solución.



- Organice la vida interna de modo que se cree un clima favorable de trabajo para todos los que están implicados en realizarlo (alumnos, docentes, trabajadores, familiares y miembros de la comunidad) en el que se perciba alegría y satisfacción por las actividades que realizan y se sientan orgullosos de la escuela.
- Se convierta en el centro cultural más importante de su entorno, a partir de un concepto de cultura no solo limitado a lo artístico y a lo deportivo. Para ello debe organizar actividades de diferente naturaleza, con la participación de los alumnos y los docentes, con el concurso de los familiares y otros miembros de la comunidad, y que no solo se desarrollen en la escuela, sino en otros lugares fuera de ella, para propiciar la participación de un mayor número de personas.
- Propicie la incorporación de los padres y demás familiares en diferentes tareas de la escuela, y se les prepare para que puedan ejercer con mayor efectividad su función en la educación de sus hijos. Esto incluye también su incorporación en diferentes actividades del proceso docente educativo, donde su inclusión favorezca esa preparación, y mejore sus vínculos con los docentes y con los propios alumnos que son compañeros de sus hijos.
- Instrumente las vías adecuadas para darle participación a los padres y miembros de otras instituciones de la comunidad, a través del Consejo de Escuela, y en el proceso de dirección de diferentes actividades, de modo que se sientan que forman parte de ese proceso, que se les tiene en cuenta y que se les exige también por ello.

Al igual que en los restantes casos, existen otras maneras de ejercer esta función socializadora por parte de la escuela, que estará en dependencia de la iniciativa de cada una de las personas que tengan que ver con ello y de las posibilidades que existan en cada momento para su realización.

Se puede comprender que para lograr realizar una estrategia adecuada para llevar a cabo esta función socializadora, la escuela tiene que desplegar una serie de **acciones** entre las que se encuentran:

- Tener en cuenta, a partir de la realización de los correspondientes diagnósticos, las características de su escuela en cuanto al nivel alcanzado por los alumnos y la preparación de los maestros, el nivel de satisfacción alcanzado por todos con el estilo de dirección empleado y, en general, el clima que existe en el sentido de si es favorable o no para el elevar el papel de la escuela en el desarrollo de su función social. En este mismo sentido es necesario tener conocimiento, y tener en cuenta en la estrategia que se trace, las características de las familias y de la comunidad donde radica la escuela.
- A partir del conocimiento que se obtenga por la vía del diagnóstico, organizar y guiar el proceso educativo del escolar de modo que se favorezca su individualidad y a la vez se inserte adecuadamente en su medio social.
- Propiciar en los alumnos la formación de sentimientos y cualidades que se correspondan con los valores de la sociedad y contribuir a través de ellos en la transformación positiva de la familia y del propio medio en que la escuela está enclavada.
- Favorecer la formación de motivos personales y sociales e intereses por el estudio y el desarrollo de capacidades para planificar la futura actividad a realizar y perfeccionar los mecanismos de comunicación que utilice en el desarrollo de esa actividad.
- Propiciar la preparación del niño para pensar por sí mismo y lograr que desempeñe un papel activo, crítico y comunicativo en la asimilación de conocimientos, habilidades, hábitos y normas de comportamiento personal y social y promover, con ello, una adecuada autovaloración del escolar y la valoración justa de las diferentes situaciones del medio en que se desenvuelve.
- Crear una atmósfera de trabajo y un clima emocional favorable para que todos los factores involucrados en el proceso socializador de la escuela, experimenten su alegría y satisfacción por las actividades que realizan y se sientan orgullosos de los resultados que se obtengan en la escuela.

- Instrumentar vías que propicien la participación activa de los alumnos, maestros, trabajadores, la familia y miembros de la comunidad en la organización y toma de decisiones de la labor que se realiza en la escuela, con el fin de elevar al máximo las potencialidades de todos ellos en su inclusión en el proceso socializador que en ella se realiza.

Lo anteriormente explicado forma parte del modelo teórico proyectivo de la escuela primaria, en el sentido del nivel de aspiraciones a alcanzar, bajo una concepción desarrolladora como antes se señaló. Otros elementos también esenciales de este modelo lo constituyen un sistema de variables, dimensiones e indicadores, los que permiten diagnosticar con profundidad el nivel de desarrollo real alcanzado por cada institución escolar y por cada alumno en particular dentro de esta institución. Este sistema tiene la característica de que funciona, a la vez, como aspecto que permite orientar la dirección de los cambios y transformaciones hasta alcanzar los niveles de aspiración deseados.

Estas variables se operacionalizan hasta indicadores, a partir de los cuales se obtiene la información empírica necesaria o de partida, son las siguientes: **condiciones de vida y ambiente general del centro, dirección escolar, currículo, proceso docente educativo, desempeño profesional del personal docente, sistema de relaciones, familia, comunidad, desarrollo de la personalidad del alumno y labor preventiva de la escuela.**

Para el diagnóstico de la institución escolar se cuenta con un sistema de instrumentos que permiten caracterizarla y evaluarla.

La transformación de la escuela solo es posible si se logra la implicación de docentes, trabajadores, alumnos, directivos, consejo de escuela, familia y comunidad, para lo cual el modelo cuenta con estrategias específicas que orientan esta remodelación. En este sentido la elaboración del proyecto educativo por cada centro escolar, hace posible la educación de las nuevas generaciones a partir de la diversidad.

## **BIBLIOGRAFÍA**

1. Bozhovich, L. I. La personalidad y su formación en la edad infantil. Ed. Pueblo y Educación. Ciudad de la Habana., 1981.
2. Castro, P. L. y Castillo S. M., Para conocer mejor a la familia. Ed. Pueblo y Educación. Ciudad de la Habana, 1999.
3. Colectivo de autores, Para la vida. Ed. Pueblo y Educación. Ciudad de la Habana.1992
4. Colectivo de autores. Informe de investigación del grupo TEDI presentado al Consejo Científico del Instituto Central de Ciencias Pedagógicas. 1996.
5. Colectivo de autores,. Informe de investigación del grupo Pedagogía. 1995.
6. Colectivo de autores. Caracterización psicológica del escolar. Programas de primaria .Ed. Pueblo y Educación. Ciudad de la Habana, 1987-1990.
7. Coll, César. Psicología y Currículo. Cuadernos de Pedagogía 4, 1992. Primera edición, 1987. Ed. Paidós Mexicana. México-Barcelona-Buenos Aires.
8. Domínguez, L. Cuestiones psicológicas del desarrollo de la personalidad. Universidad de la Habana. Facultad de Psicología. La Habana, 1990.
9. López, J., La orientación como parte de la actividad cognoscitiva de los escolares, en Temas de psicología para maestros II. Ed. Pueblo y Educación. Ciudad de la Habana, 1989.
10. Davidov, V. V., Markova, A. K. y Lompsher, J. La formación de la actividad docente de los escolares. Ed. Pueblo y Educación. Ciudad de la Habana. 1982.
11. Rico, P., Reflexión y aprendizaje en el aula. Ed. Pueblo y Educación. Ciudad de la Habana, 1996
12. Vigotsky, L. S., El desarrollo de las funciones psíquicas superiores. Ed. Pueblo y Educación, Ciudad de la Habana, 1983.

ISBN 959-18-0012-6



9 789591 800121